

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
ADMINISTRACIÓN INTERNA

DECRETO EXENTO N° 3394/
SAN PABLO, 12 de noviembre de 2018.-



Vistos

- 1.- Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 09.03.92 y 19602 del 25-03-99.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 344, de fecha 06 de diciembre de 2016, donde asume como alcalde de la Comuna de San Pablo, don Juan Carlos Soto Caucau.
- 3.- Acta de Constitución e Instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06 de diciembre de 2016.
- 4.- Mediante Decreto Alcaldicio N° 340 de fecha 01 de marzo de 2018, en el cual se nombra al Funcionario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada como Secretario Municipal Titular.

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta N° 111460 de fecha 04 de octubre de 2018, correspondiente a la aprobación de los recursos para la ejecución del proyecto denominado **“Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo”** Código 10307180701-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.
- Resolución Exenta N° 10935 de fecha 24 de septiembre de 2018, correspondiente a la aprobación de los recursos para la ejecución del proyecto denominado **“Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo”** Código 10307180702-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.
- Acta de Apertura de fecha 06 de noviembre de 2018.
- Informe de Adjudicación de fecha 06 de noviembre de 2018.
- Decreto Exento N° 3337 de fecha 08 de noviembre de 2018, correspondiente a la adjudicación de los proyectos denominados **“Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo”** Código 10307180701-B y **“Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo”** Código 10307180702-B, al oferente **Juan Luis Vega Gatica** Cédula de Identidad N° 6.470.059-6.
- Contrato de ejecución de obras de fecha 12 de noviembre de 2018 entre la I. Municipalidad de San Pablo y el Sr. Juan Luis Vega Gatica Cédula de Identidad N° 6.470.059-6.

DECRETO



DESÍGNESE, al Funcionario Municipal Sr. Nelsón Cárcamo Delgado Cédula de Identidad N° 16.782.036-0, Constructor Civil, como Inspector Técnico de Obras (ITO) para la ejecución de los proyectos denominados “**Mejoramiento Sistema Agua Potable, Comité de agua potable Trumao de la comuna de San Pablo**” Código 10307180701-B y “**Construcción Red de Agua Potable Comité Habitacional el Esfuerzo de Quilén, comuna de San Pablo**” Código 10307180702-B, con cargo a los fondos del Programa de Mejoramiento de Barrios Línea Tradicional PMB-IRAL año 2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



HARDY BARRIA QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JSC/HBQ/JCC



JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE
COMUNA SAN PABLO

